

# EL CATÓLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.



## CÓMO SE ESCRIBE LA HISTORIA

La Agencia Fabra trasmitió estos telegramas, que *El Imparcial* de Madrid publicó unidos y en lugar de preferencia, para que se diese más importancia á la noticia:

«PARIS, 1.º.—*El Universo* publica hoy una carta del Cardenal Langenieux al ministro del Interior, Sr. Ribot, negando en ella las afirmaciones hechas por este último en la Cámara respecto á que el Papa haya aprobado la carta-circular que el ministro de Justicia, Sr. Fallieres, dirigió á los Obispos franceses pidiendo que se abstuviesen de organizar peregrinaciones á Roma.

«PARIS, 1.º.—Una nota del ministro de Negocios extranjeros, contestando á la carta del Cardenal Langenieux, publicada ayer en el periódico *El Universo*, declara que las afirmaciones hechas en la Cámara por el Sr. Ribot, se hallaban fundadas en el despacho del embajador de Francia en el Vaticano. *El Observador Romano*, órgano de las aspiraciones del Pontificado, aprueba por otra parte la circular de M. Fallieres.»

¡Así se escribe la historia!

Lo que hay es que el gobierno francés no acierta á idear defensa ni á decir palabra que no sea al momento desmentida.

No sabiendo por donde salir, monsieur Ribot, en su discurso del 26 de Octubre en la Cámara de diputados, afirmó terminantemente que el Papa mismo, dirigiéndose á los peregrinos y al Cardenal Langenieux, había justificado la famosa circular de su compañero monsieur Fallieres al Episcopado francés.

Y el Cardenal Langenieux le desmintió públicamente en estos términos:

«Reims, 30 de Octubre de 1891.

«Excelentísimo señor ministro de Negocios extranjeros, París.

«Señor ministro:

«Al volver de Roma leo, con asombro, en el discurso que pronunció Vd. el 26 del corriente en la Cámara de diputados, las siguientes palabras, relativas á la impresión producida en Roma por la circular de monsieur Fallieres, fecha el 4 de Octubre á los Obispos franceses:

«Puedo añadir que el mismo Padre Santo, dirigiéndose el día siguiente á los peregrinos y al Cardenal Langenieux, declaró que la medida tomada por el gobierno francés, estaba muy justificada por lo que había acaecido.

«Hé aquí el juicio que se ha formado en la misma corte del Vaticano.»

«Siento tener que decir á Vd., señor ministro, que ha sido Vd. mal informado. El Padre Santo no ha usado, ni con los peregrinos ni conmigo, el lenguaje que Vd. le atribuye. Si se ha dignado dar en su aprobación á la medida que yo tomé, el 3 de Octubre, de suspender la continuación de las romerías, no me ha dicho una palabra que pueda parecer que justifica, de ninguna manera, el acto del gobierno que tan profundamente ha herido al Episcopado francés.

«No llevará Vd. á mal, señor ministro, que, dadas las circunstancias, haga pública esta rectificación.

«Reciba Vd., etc.

† B. M. Cardenal LANGENIEUX.

«Arzobispo de Reims.»

Si cogido el ministro en equivocación flagrante por el Cardenal Langenieux, cuyo testimonio él mismo invocó, y no sabiendo ya á qué cogerse, publicó, en efecto, una nota invocando el testimonio de *L'Osservatore Romano* no ha hecho sino repetir el párrafo de su discurso en que invocaba el testimonio de este periódico, después de invocar el del Cardenal Langenieux, para tapar la boca del

conde de Mun y de los demás diputados que le interpelaban, con la supuesta aprobación del Papa.

Pero el testimonio de *L'Osservatore Romano* no significaría más que su juicio propio, y de ningún modo podría invalidar el del Cardenal Langenieux. Ni *L'Osservatore Romano* es órgano oficial ni autorizado del Vaticano, ni sus juicios son inapelables ni incorregibles. Al comenzarse á hablar de estos asuntos padeció la equivocación lamentable de tener por imprudente el *viva* al Papa que sirvió de pretexto al motín de la canalla romana contra los peregrinos franceses, y á los pocos días, con sinceridad que le honraba, hubo de rectificar su errado juicio y declarar que se había equivocado.

Y una cosa semejante, aunque no igual, le ha sucedido en este otro caso. Parece ser que cuando no conocía el texto de la circular de M. Fallieres sino por un extracto telegráfico de la Agencia Stefani, *L'Osservatore* había dicho algo de que se pudo deducir el reconocimiento de que la circular había sido necesaria. En todo caso este hubiera sido un juicio particular de *L'Osservatore*, sin ningún género de autoridad y explicable por el afán constante que pone dicho periódico en suavizarlo todo y exagerar los tonos de la paz y la prudencia, como ahora se dice.

Pero en cuanto *L'Osservatore* conoció los términos de la circular, no tuvo más remedio que rectificar, ó á lo menos, explicar su primer juicio, y decir:

«Si hubiésemos conocido estos términos, jamás hubiéramos podido admitir que el gobierno francés hubiese que tomar necesariamente decisión semejante.

«Por lo demás, nosotros nos referíamos á la decisión preventivamente tomada por la dirección de la romería de suspender la llegada de peregrinos á Roma; y así es, que no podíamos referirnos sino á los motivos alegados en el telegrama, expedido en Francia con ese objeto por la misma dirección.»

Esto dijo *L'Osservatore*, contestando y desmintiendo la cita del ministro.

Y si el ministro pone más testigos, más rectificaciones habría tenido.

¡Mala mano tiene para invocar testimonios!

Lo que no comprendemos es que, después de estos terminantes mentís, haya publicado el ministro una nota, como dice la Agencia Fabra, para producir los testimonios desmentidos.

Y es tanto más de extrañar, cuanto que la rectificación de *L'Osservatore Romano* con que M. Ribot pretende contestar á la carta del Cardenal Langenieux que publicó *L'Univers* del día 1.º, se publicó traducida en *L'Univers* del mismo día 1.º á continuación de la carta del Cardenal Langenieux.

De manera que, aunque M. Ribot no hubiese visto *L'Osservatore*, en *L'Univers* habría visto, al pie del mentís del Cardenal, la rectificación de *L'Osservatore*.

Por donde se infiere que no hay tal nota; sino que la Agencia Fabra, viendo cogido al ministro, convirtió en nota de contestación el párrafo contestado del discurso, para que el ánimo de sus lectores quede persuadido, ó por lo menos dudoso, de que M. Ribot tuvo algo que contestar á la carta incontestable del Cardenal Langenieux.

En suma, que es lo que importa: no es verdad, sino completamente falso, que el Papa haya aprobado, disculpado, ni nada que á eso se parezca, la circular de M. Fallieres ni la conducta del gobierno de la república francesa.

## CHILE Y LOS ESTADOS-UNIDOS

Para completar las noticias que tenemos publicadas, relativas á la cuestión pendiente entre Chile y los Estados-Unidos, reproducimos á continuación el siguiente telegrama que leemos en un periódico de Madrid:

«Londres.—El corresponsal especial de *The Times* en Valparaíso, telegrafía extensas noticias acerca del conflicto entre la república de Chile y la de los Estados-Unidos.

«Confirma en todas sus partes el rumor de que la escuadra norte americana desempeñó oficios de espía durante la última guerra civil chilena, con objeto de facilitar informaciones al dictador Balmaceda y al representante del gobierno de Washington, M. Patrick Egan.

«Tanto los buques de guerra de los Estados-Unidos, como los funcionarios de esta república, prestaron eficazísimo auxilio á la causa de la crueldad y de la opresión, porque M. Egan, cuya intimidad con D. Manuel Balmaceda está confirmada oficialmente, los engañó sin consideración alguna y prescindiendo de los deberes que su cargo, como diplomático, le imponían.

Todas las informaciones recogidas patentizan que el almirante Brown, jefe de la escuadrilla norte-americana, dió á los generales del dictador Balmaceda cuenta detallada de la visita hecha por aquel á la bahía de Quintero, cuando llegaron á ella las fuerzas congresistas para emprender las operaciones que, iniciadas el 20 de Agosto con el desembarco, terminaron con la victoria de Placilla el día 28 del citado mes.

«El corresponsal de *The Times* tiene en su poder un telegrama en que el almirante norte-americano anunció que se elevaba á 9,000 el número total de los combatientes congresistas.

«Dicho telegrama era el complemento de otro publicado oportunamente, en el cual se anunciaba que el ejército congresista no podría reembarcarse en caso de ser vencido.

«Carece de fundamento la noticia de que acompañó un oficial británico al almirante Brown en la excursión de éste á la bahía de Quintero. Los comandantes de todas las escuadrillas extranjeras se negaron á secundar, y áun censuraron, los procederes del almirante norte-americano.

«Una carta que cierto oficial congresista encomendó á un marino norte-americano para que la entregase á la familia de aquél, que residía en Coquimbo, no llegó á manos de ésta y fué hallada después abierta en el cuartel general de Balmaceda.

«El cable telegráfico submarino fué cortado en Iquique por gentes á quienes protegió con su presencia un buque de guerra norte-americano.

«De esa manera fué posible al gobierno de Balmaceda extraviar la opinión de América y Europa con despachos favorables á su causa y que carecían de base en la mayoría de los casos.

«Invocando hechos no demostrados, cuando no eran infundados en absoluto, M. Egan ha dirigido al gobierno chileno cargos en notas redactadas en forma dura y hostil, con objeto de suscitar dificultades sobre cuestiones de poca importancia, y ocultar la verdadera situación de las cosas, para que, tanto él como el secretario de Estado, M. Blaine, no queden en una posición comprometida á consecuencia de la imprevisión con que han procedido al apremiar al gobierno de Chile y reclamar una inmediata reparación por los sucesos origen del último conflicto diplomático.

«Si el gobierno de Chile se inspira en los dictados de la prudencia, atenderá todas las reclamaciones justas de los Estados Unidos, haciendo caso omiso de la insolencia de M. Egan.»

## OTRO ESCÁNDALO.

De nuevo en nuestra patria acaba de darse el escándalo á ciencia y paciencia, según parece, de las autoridades, de concertarse y verificarse en los afueras de Madrid un duelo á pistola entre todo un ministro conservador, pues lo ha sido mientras se preparaba, y el director de un diario liberal, *El Resumen*.

Como si las leyes divinas y humanas no lo condenasen, se ha tolerado que se diera por los expresados señores tan triste espectáculo, cuya inmoralidad aparece mucho más manifiesta por ser uno de los causantes el ministro de marina del partido conservador, que pretende pasar por católico y por serio.

Y esto, con ser mucho sería poco, si el presidente del Consejo de ministros no hubiera dado una tristísima demostración del concepto en que tiene el duelo.

Al correr en Madrid la noticia del mismo, el señor Cánovas se opuso á que se verificara, pero no por considerarlo como un acto inmoral é ilícito sino porque fuera autorizar el mal precedente de que un ministro efectúe un lance por incidentes surgidos al discutirse la administración de un ministro.

Esto solamente ha sido la causa de obligar á dimitir al señor Beranger. Lo de la inmoralidad del caso y lo impropio del acto ha sido lo de menos.

De todas suertes debemos hacer constar que el Gobierno conservador no ha prohibido el escándalo que se dió en España permitiendo que un ministro, que debe ser modelo en el cumplimiento de la ley, haya bajado al terreno llamado del honor y se haya batido más ó menos seriamente á pistoletazo limpio.

No velando por la moral pública ¿qué conservarán los conservadores?

## LAS COSAS DE ESPAÑA

TRATADAS POR L'ECLAIR DE PARÍS

*L'Eclair* publica un artículo con el epígrafe *Cosas de España* dedicado á tratar sobre la cuestión de los vinos, y acusando á los españoles de falta de sinceridad, de franqueza y de sentimientos elevados en la cuestión que siguen con Francia respecto de las tarifas aduaneras.

Dice que España, cuya hacienda es tributaria de la banca y del crédito de Francia, prevé su próxima é infalible ruina si no consigue que se le otorgue el privilegio que solicita en perjuicio de los vinos franceses que constituyen uno de los principales ramos de la producción nacional, y como España lo que persigue es un negocio lucrativo, no ha tenido reparo en amenazar á Francia con adherirse á la triple alianza si no consigue la prolongación de las antiguas tarifas aduaneras para la exportación de sus vinos.

En caso favorable, continúa diciendo, España permanecerá neutral, y en caso contrario, se adherirá á la triple alianza.

Habla del viaje á Alemania de D. Alfonso XII, de las palabras pronunciadas en diferentes ocasiones por los Sres. Sagasta y Cánovas relativas á la neutralidad de España, que unas veces la quieren defensiva y otras armada no manifestando nunca verdaderos sentimientos de amistad ni de raza, sino un cálculo preconcebido basado siempre en el negocio de los vinos.

Recuerda que la Regente es archiduquesa austriaca, y aunque en España se asegura que no tiene otros consejeros que los ministros españoles, en Viena por el contrario se tiene el convencimiento de que la Regente

te consulta" frecuentemente á sus parientes de aquella corte, á la que se muestra inclinada, y que si allí se invocan las declaraciones solemnes de Sagasta ó de Cánovas, se encogen de hombros y sonrien contestando únicamente que están seguros de España.

Después de otras afirmaciones semejantes, termina diciendo *L' Eclair* que los españoles han discutido su adhesión á la triple alianza como se discute un negocio.

Este artículo ha causado desagradable impresión entre la colonia española, que le considera incluido entre los trabajos de esta especie subvencionados por los vnicultores del Mediodía de Francia.

## EL CONGRESO DE LA PAZ

EN ROMA

En este mes de Noviembre se verificará en Roma el tercer *Congreso de la paz*, en el cual tomarán parte senadores y diputados de Italia, Francia, España, Inglaterra, Alemania, Austria, Hungría, Grecia, Noruega, Portugal, Holanda, Rumanía, Suecia y Suiza.

El organizador, Bonghi, ha hecho publicar la lista de los personajes que asistirán á esta conferencia internacional, y la parte de España estará representada por los senadores: Alella Andes, Bosch, Casadó, Castro-Serna, Dilar de la Fuente, Maluquer, Romero, Sierra, Trel, Pedro y Villamejor. Los diputados españoles son: Arzar, Bar-nuevo, Bosch y Labrús, Cáceres, Calbetón, Carvajal, Casa Torre, Crespo, Ebro, Ferrer, García, Garín, González, Luengo, Moya, Muro, Navarro, Palma, Peñafiel, Pérez Ibañez, Rancés, Salvador, Santa Olalla, Silve-la, Viada, Viesca, Vincente, Villaseca, Martínez de Roda, Bethescourt, y Mar-coartú.

Estas conferencias del *Congreso de la paz* serán anunciadas solemnemente en el Capitolio. Las sesiones tendrán lugar en el Palacio de Bellas Artes, propiedad del Ayuntamiento, y se proponen los congresistas conseguir que, por medio de arbitrajes internacionales, se orillen las diferencias que pudiesen haber entre las naciones.

Bien que sólo por procurar este fin han acudido aquí varios de estos congresistas; pero se anuncia á la vez un Congreso internacional á favor de la Masonería, y cuyas sesiones parece se abrirán en breve plazo. Se dice que este próximo Congreso de franc-masones italianos y extranjeros acordará la fundación de un *Gran Centro Directivo Masónico Universal* que residirá en Roma: luego parece que se discutirá la abolición de las garantías papales, á fin de dar un gran paso contra la Iglesia y su Augusto Jefe.

Entre los senadores y diputados que concurrirán á aquellas conferencias internacionales están en mayoría los rumanos, lo cual se explica fácilmente porque en Rumania hay una colonia masónica adherida al Gran Oriente de Italia.

## NOTICIA GRAVE

Dice *La Epoca*, diario de Madrid:

«Por el Gobierno de los Estados Unidos ha sido nombrado cónsul de aquel país en las Carolinas Mr. Rank, hermano del jefe de los metodistas, á cuya influencia con los indígenas, como se recordará, se han atribuido las manifestaciones hostiles en aquel Archipiélago contra España.»

Después de dar tal noticia, añade con evidente razón el mismo periódico.

«Si en esta noticia, tal como llega á nuestros oídos, no hubiera algún error, creemos que bien merecía la pena de que se significara oficiosamente al Gobierno de los Estados Unidos la conveniencia de que revocara este nombramiento, que, naturalmente, no puede ser bien acogida en España.»

Efectivamente, el nombramiento de mister Rank para cónsul de los Estados Unidos en las Carolinas es un peligro para aquellos territorios.

Creemos que el Gobierno español, usando de las prácticas más elementales del derecho de gentes, hará saber al de los Estados Unidos que mister Rank no es *persona grata* en España, y es seguro que el Gobierno de Washington se atemperará á las justas pretensiones de España.

Cuestión es ésta en la que el Sr. Cánovas y cualquier otro jefe de Gobierno estará incondicionalmente apoyado por la opinión pública y por todas las fuerzas del país.

## LIBROS Y REVISTAS.

(En esta sección se dará cuenta de las Obras que se nos remita un ejemplar y de las Revistas que cambien con nuestro diario.)

Hemos recibido el n.º 139 del *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, el cual contiene los históricos y curiosos documentos que indica el siguiente sumario:

Ensanche de Palma, por D. B. Ferrá.—La prehistoria en Mallorca. Fuentes bibliográficas, por D. G. Liabrés.—Los motus del rey En Pere (IV), por Ll.—Correspondencia, por B. C.—Sección de averiguaciones, por Ll.—Libros recibidos, por Ll.—Lámina LXXXII.—Ante proyecto de urbanización de la zona marítima comprendida entre la Ronda de levante de Palma y *El Portiñol*, por D. Bartolomé Ferrá.—Pliego 20 de la Vida de Raimundo Lulio por el P. R. Pascual.

En la interesante revista titulada *El Santísimo Rosario*, que ve la luz en el Real Seminario Colegio de PP. Dominicos de Vergara, hallamos el siguiente sumario:

Nueva Enciclopedia de Su Santidad sobre el Rosario de María.—Texto de la Enciclopedia.—Carta de N. P. Provincial.—El Ilmo. y Revdmo. P. Cueto.—Tesoros ocultos del Santísimo Rosario.—La coronación de Nuestra Señora.—Ocaña.—Consagración de un Obispo y recepción de un martir.—El corazón del P. Lacordaire.—Favores de la Virgen del Rosario.—Libros recibidos.—Resoluciones.—Noticias: La V. O. T. en Oviedo.—Las procesiones del Rosario.—En Madrid.—En Bilbao.—Colegio de Vergara.—Valladolid.—Padrón.—Casalarreina.

Grabados: Vista del convento noviciado de Flavigni.—El Ilmo. y Revdmo. P. Cueto, Obispo de Canarias.—La coronación de Nuestra Señora.—El V. mártir D. Fr. José Díaz y Sanjurjo, Obispo de Platea.

## Noticias varias

— En la causa instruida con motivo del asalto del cuartel del Buensuceso, ha formulado el Fiscal militar escrito de acusación en el que pide la pena de cadena perpétua para José Puigtapias, José Codonyés y Roca, José Solano, Rafael Tatjer, Quirico Presseguer y Pablo Agustí. Diez y siete años y cuatro meses de cadena temporal para el bolsista D. Jaime Robert y las correspondientes indemnizaciones; para Pedro Fonts y Domingo Ventura catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal, y la absolución para Julián Pons.

— En juicio por jurados se ha visto ante la Audiencia de Soria una causa seguida al repartidor de *El Avisador Numantino*, diario de aquella capital, su mujer y su hijo, por el delito de robo de cinco reales.

Los jurados dieron veredicto de culpabilidad para el hijo, que fué condenado á tres años, cuatro meses y veintidós días de prisión.

Los padres fueron absueltos.

Las dietas de los jurados importan 105 pesetas.

— Segun noticias recibidas en Málaga, el comandante del puesto de la Guardia civil de Espera, pasó á la dehesa denominada *La Zorrilla* de aquel término, con el fin de recoger los restos carbonizados de una persona que se hallaba entre las cenizas de una choza deshabitada, y que había sido pasto del fuego la noche anterior. De las diligencias que se practicaron resultó que aquel desgraciado llamábase José Celestino, y era conocido por el apodo de *Canchana* natural de Villamartin, vecino de Prado del Rey y como de veintiocho á treinta años de edad, que por allí trabajaba en las faenas del campo. Se hicieron otras averiguaciones para conocer si la muerte había sido producida por el fuego ó violenta, encontrándose motivos suficientes para sospechar que se trata de un crimen, más bien que de un accidente casual.

— Refiere un periódico de Valencia que en el caserío titulado la Venta del Emperador ocurrió un triste suceso.

A las doce de la mañana de dicho día cuestionaron en el interior de una casa dos mujeres que, según se dice, eran cuñadas. Aunque la causa de la riña era muy trivial, las dos citadas mujeres se agarraron á brazo partido, sosteniendo una larga lucha. Una de ellas, la más débil, salió á la calle huyendo de su rival; pero entonces ésta se arrojó encima de la infeliz mujer, estrangulándola con las manos.

El cadáver quedó en medio de la calle, enterándose entonces de lo ocurrido los vecinos, que dieron cuenta de ello á la pareja de la Guardia civil de servicio en la carretera, compuesta de las guardias segundos Cristóbal Sánchez y José Ballester, que se presentaron en la Venta, procediendo á la captura de la agresora, llamada Manuela Cortés Fontelles, la cual fué puesta á disposición del Juzgado municipal de aquella población.

La víctima se llama María Pió y Lopez — Los estudiantes de Huelva han dirigido á todos sus compañeros de España una circular, en la que se propone que los estudiantes celebren el centenario de Colón costeando por suscripción nacional una lápida que se colocará el día 3 de Agosto de 1892, centenario de la salida de Colón del puerto de Palos, en el convento de Santa María de la Rábida.

Para llevar á cabo el pensamiento, cada estudiante contribuirá con la cantidad de 25 céntimos de peseta, y al efecto de facilitar la recaudación se formarán Comisiones en todos los centros de enseñanza, y éstas enviarán antes de fin de Marzo los pliegos de firmas y los fondos correspondientes á la Junta central constituida en Huelva, la cual dará al resultado la conveniente publicidad.

Si, como es de suponer, la suscripción tuviere buen éxito, la lápida será una obra de arte, digna del asunto que se trata de conmemorar y de la clase que la dedica.

— En la heredad llamada *Mas del Varó*, término de Alcoy, tuvo lugar un desgraciado siniestro en la mañana del 29 del mes último. Hallábase en el lugar de dicha heredad su mediero Bautista Miró Gisbert y varios trabajadores pisando uva, y rompiéndose uno de los maderos, cayeron dentro del lugar el Miró y dos trabajadores. Estos pudieron ser salvados por sus compañeros; pero el Bautista Miró fué extraído cadáver, cuando se personó después de la ocurrencia el Juez de instrucción de aquel partido.

— El día 30 del pasado Octubre, según dicen de San Petersburgo, el termómetro marcó grados bajo 0. La navegación no se halla interrumpida.

— En el Asia central y en la orilla derecha del Amón Daria (Oxus) y próximo á la población bokhara de Harki, han sido descubiertos los restos de una importante población, compuesta de cavernas abiertas en las rocas.

Este pueblo subterráneo, á juzgar por las inscripciones, monedas y otros objetos encontrados, parece datar de siglos antes de nuestra Era.

Algunas de las habitaciones tienen varios pisos, y la población está compuesta de calles y plazas, algunas de ellas obstruidas por las ruinas.

— El *Standard*, hablando del regreso directo del Czar á San Petersburgo, deduce de él consecuencias de mal agüero, y opina que, siquiera por etiqueta, el Czar debía hacer una visita á Berlín. El periódico inglés achaca esa actitud á la alianza franco-rusa y termina insinuando que Francia y Rusia se hallan animadas de sentimientos irreconciliables hacia las otras naciones, y que continuarán reclamando, la una la Alsacia-Lorena, y la otra la dominación en los Balcanes.

— Telegrafían de Boston que ha producido tristísima impresión y es objeto de todas las conversaciones en los círculos financieros de aquella ciudad, la noticia de haberse suicidado el tan conocido corredor de valores Mr. Irving A. Evans, uno de los más ricos y acreditados en la Bolsa de Nueva-York.

Irving quedó arruinado durante la reciente baja que hubo en las acciones del ferrocarril del «Missouri Pacific», de los que tenía aquél en cartera por valor de algunos millones, suicidándose después de haber cumplido sus compromisos y pagado á todos sus acreedores.

## BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

S. Martín, obispo; S. Menas, soldado; Stos. Valentino, Feliciano y Victorino, mártires; S. Atenodoro, martir; S. Veranio, obispo.

S. MARTÍN, OBISPO

Este insigne taumaturgo de su siglo nació en Sabaria de Panonia de padres gentiles; pero á los diez años de edad se alistó en los catecúmenos, y aunque siguió la vida militar observó una conducta cristiana, y después recibió el santo bautismo. Siempre fué muy caritativo con los pobres, y habiéndole pedido cierto día uno, y no teniéndole que darle, partió su capa, y le entregó la mitad. Retiróse del servicio, y buscó á San Hilario obispo de Poitiers, en cuya escuela aprendió las sagradas letras y la vida monástica, y habiendo fundado un monasterio junto á Poitiers, vivió en él santamente con otros monjes, hasta que fué sacado de la amada soledad para ocupar la silla episcopal de Tours. Aunque ya había declarado guerra á los arrianos, constituido en la dignidad desplegó su gran celo por su conversión, así como por la abolición de algunos restos de la gentilidad. Vivió siendo obispo como un religioso penitente. Sobrevinole la

última enfermedad, y recostado en unas pobres pajas y ceniza entregó su espíritu al Señor.

OFICIO DIVINO

Día 11. Feria 4.ª De S. Martín, obispo, *Doble. Blanco.* Com. de S. Mena, martir. En las segundas vísperas com. de S. Martín, papa y martir.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

*Las misiones de la Indo-China*

ORACIÓN COTIDIANA.

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, por la perseverancia final de los misioneros, neófitos y bienhechores de las misiones indo-chinas, fertilizadas con tanta sangre de mártires.

PROPÓSITO.

Hacer frecuentes actos de fe para no exponernos á perderla, y frecuentes actos de caridad para obtener la perseverancia hasta la muerte.

CULTOS.

*Mañana miércoles.*—En San Jaime continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media, y á las nueve y media horas y la misa mayor. Por la tarde, á las cuatro, los actos de coro, y á las siete, Rosario, meditación, estación y la reserva.

CORTE DE MARÍA.

En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

## GACETILLA LOCAL

Según estaba anunciado, ayer nuestro amadísimo Prelado emprendió de nuevo los trabajos para continuar la Santa Visita Pastoral pasando al pueblo de Marratxí en donde fué recibido por el clero de la parroquia de San Marcial, el Sr. Alcalde y numeroso vecindario que se agrupaba para saludar á S. E. I. y besarle el anillo pastoral.

Según el itinerario, hoy continuará dicha visita en los oratorios del *Pla de Na Tesa* y *Pont d' Inca*.

En la Librería Católica, Call, 1, se ha recibido la primera entrega de *Las mujeres en la Francmasonería*, interesantísima obra de Leo Taxil que pondrá de manifiesto una vez más los perversos fines de la diabólica secta masónica.

En este primer cuaderno se publica una carta de Monseñor Fava, Obispo de Grenoble, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«Sin el satánico trabajo de sus hermanos los masones, esas mujeres, vírgenes ó castas esposas, habrían sido el honor de su familia y de la Francia, la alegría de la Iglesia, las bienhechoras de sus semejantes. Ahora que el hálito de la serpiente las ha manchado, se arrastran cual ella por tierra, en el fango de que se alimentan, ajadas deshonradas.»

«Hay para no darle nunca más la mano á un masón. ¡Y esa es la clase de gentes que, desde su antro, pasan á gobernar los Estados en Italia, en España, en Alemania, en Inglaterra, en América y en otras naciones; que pasan del harem á la Cámara legislativa, y de allí al centro de la sociedad, donde les oímos hablar y blasfemar contra todo lo que hay puro, noble y sagrado.»

«Esos hombres, esas mujeres, ébrios de voluptuosidad, á la manera de los Iotas en Esparta, causarán horror, — así lo esperamos, — á todo aquel que os lea, y la Francmasonería será juzgada «tal cual es», es decir, «una escuela de lubricidad» primero, y luego «una cátedra de impiedad satánica.»

De nuevo recomendamos esta obra á nuestros católicos lectores.

En la iglesia del ex-convento de Nuestra Señora de la Consolación (Monjetas) se ha celebrado este año, con mucha asistencia de fieles, la novena á las benditas Almas del Purgatorio. El día de difuntos tuvo lugar, en sufragio de las monjas que moraron en aquel demolido convento, el piadoso ejercicio del Via-Crucis, á cuyo acto asistieron, entre otras personas notables, la señora é hija del Excelentísimo Sr. Capitán general de estas Islas.

Aplaudimos de todas veras estos actos, que revelan el celo del digno señor Custos de aquella iglesia.

Según estaba anunciado, el domingo último tuvo lugar en Porreras la solemne bendición del nuevo Oratorio que la Congregación de San Felipe Neri acaba de erigir allí. Efectuó la ceremonia el Canónigo Sr. Puig, asistiendo de Diácono D. Jaime Ferrer, Canónigo Penitenciario.

Mucho antes de empezar la función el templo se hallaba ya completamente lleno de fieles, entre los cuales se contaban las Autoridades de aquel pueblo. En la misa mayor predicó el P. José Auba, quien pronunció el mejor y más elocuente y conmovedor sermón de cuantos le hemos oído, con ser todos ellos un modelo acabado y perfecto de celo apostólico en bien de las almas.

Por la tarde, á las tres y media, se bendijo la nueva campana para el mismo oratorio.

Grato nos es consignar actos de esta naturaleza, que revelan el inagotable celo de los hijos del gran San Felipe Neri, y al felicitar hoy á los PP. del Oratorio de Palma por su obra de Porreras, felicitamos también á aquel pueblo por las grandes é incalculables ventajas que, merced á los filipenses, van á conseguir.

Ayer se decía por esta ciudad que nuestro particular amigo el presbítero D. José Mrey, uno de los tres que se presentaron á oposiciones, había sido elegido para ocupar el beneficio del Concordato que se halla vacante en esta Catedral.

Los que hacían circular esta noticia añadían que la traía *El Movimiento Católico*, de Madrid.

Las obligaciones provinciales ascienden, en el presente mes de Noviembre á 56.348'28 pesetas, distribuídas en la forma que á continuación se expresa:

Administración provincial.	6.427'00
Servicios generales . . . . .	1.425'00
Cargas . . . . .	249'89
Instrucción pública . . . . .	7.009'65
Corrección pública . . . . .	1.581'66
Imprevistos . . . . .	1.250'00
Obras diversas . . . . .	3.333'33
Otros gastos . . . . .	1.675'00
Movimientos de fondos ó suplementos . . . . .	33.386'75

El cañonero *Alsedo* salió ayer por la mañana á practicar maniobras y ejercicios de tirar al blanco en la bahía al mismo tiempo que lo estaba

efectuando la fuerza de artillería desde la Batería del Baluarte del Príncipe.

Muchos curiosos acudieron á presenciar dichos ejercicios que desde la muralla se distinguían perfectamente.

Los gastos de las obras que el Ayuntamiento hace por administración ascendieron á la cantidad de 290 pesetas 25 céntimos; las efectuadas durante la semana anterior al día 3 del corriente mes.

Anoche fué sacramentada la virtuosa señora esposa de nuestro queridísimo amigo D. Antonio Frates.

Hacemos votos para que Dios devuelva á la enferma la salud perdida.

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor *Palma*. Ha traído correspondencia, 13 pasajeros, unos 20 bueyes y 130 cabezas de ganado lanar y cabrío.

En el vapor-correo *Menorca* salió ayer tarde para Mahón D. Martín Martínez Carpeña, Ayudante de Obras públicas, quien ha sido destinado á aquella Isla.

A consecuencia de una riña habida hace unos días en una taberna de Andraitx, en la que se hizo uso de navajas, está herido aunque levemente uno de los contendientes, y grave, un sujeto que quiso apaciguar los ánimos.

### Parte oficial

La *Gaceta* del 31 contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

*Fomento*.—Real decreto jubilando á don Mauricio Garrán, inspector general de segunda clase de Caminos, Canales y Puertos.

Otro autorizando á la Junta de obras del puerto de Huelva para construir por administración el muelle proyectado en el río Tirón, inmediaciones de Santa María de la Rábida.

Otro aprobatorio del proyecto reformado de las obras de explanación de fábricas comprendidas entre los barrancos del Congost y Purroy, en la carretera de Güell á Binéfar (Huesca).

Otro ídem del presupuesto adicional de las obras de la sección segunda del proyecto general de restauración del Alcázar de Segovia.

*Ultramar*.—Reales decretos disponiendo que el ingeniero jefe de segunda clase de Caminos, Canales y Puertos D. Francisco Paradelá Grestal cese en el cargo de director facultativo de las obras del puerto de la Habana, y nombrando para dicho cargo al

de la misma categoría D. José Pujols Russell.

Extracto de lo publicado por el *Boletín Oficial* de la provincia, n.º 3865:

*Gobierno civil*.—Circulares encareciendo la detención de varios individuos que reclaman las comandancias de Marina de Málaga, Algeciras y Cádiz, encausados por delito de contrabando.

Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada por el Gobernador de Madrid y la Audiencia de lo criminal de Alcalá de Henares en asunto sobre ingreso de cantidad en las arcas municipales que no aparece, según declaración del Depositario.

*Banco de España*.—Relación de cantidades entregadas para socorrer los pueblos inundados.

*Diputación provincial*.—Distribución de fondos para el mes actual, que publicamos en otro lugar.

*Ayuntamientos*.—El de Palma inserta relación de gastos hechos en obras por Administración durante la semana anterior al 3 del corriente.—El de Son Servera anuncia tener espuesto el reparto gremial, después de rectificarse.—El de Villacarlos anuncia subasta para contratar una canal empedrada.—Los de Ibiza, San Antonio, Lluçmayor y Manacor publican extractos de acuerdos.

*Juzgados*.—El de la Catedral emplaza á los que se consideren herederos del difunto Jaime Llaneras y Mesquida.

*Administración militar*.—Nota de compras hechas durante el mes de Octubre en las factorías de Palma.

## COMERCIO

### ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
<i>Palma</i>	
Crédito Balear . . . . .	112'00
Cambio Mallorquín . . . . .	75'00
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	62'00
Alumbrado por Gas . . . . .	140'00
Salinas de Ibiza . . . . .	235'00
Obligaciones de los F. C. de M. . . . .	par.
Harinera Mallorquina . . . . .	88'00
Bonos municipales . . . . .	23'00
La Isleña Marítima . . . . .	62'00
<i>Madrid</i>	
4 p <sup>100</sup> perpetuo interior . . . . .	73'35
4 p <sup>100</sup> amortizable . . . . .	87'00
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	104'20
Banco de España . . . . .	399'00
Tabacos . . . . .	86'00
<i>Barcelona</i>	
4 p <sup>100</sup> perpetuo interior . . . . .	73'32
4 p <sup>100</sup> perpetuo exterior . . . . .	74'32
4 p <sup>100</sup> amortizable . . . . .	88'10
Billetes Hipotecarios de Cuba . . . . .	104'25
Banco Hispano-Colonial . . . . .	55'10
Ferro-carriles del Norte . . . . .	55'60
<i>París</i>	
4 p <sup>100</sup> español . . . . .	66'38
Renta francesa . . . . .	94'72

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

#### FONDEADOS

Día 9

De Valencia, en 10 horas, vapor español *Unión*, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 24 trip., 4 pas., balija y efectos

#### DESPACHADOS

Para Mahón, vapor español *Menorca*, de 190 ton., cap. D. José Caldés, con 17 trip., 11 pas., balija y efectos.

Precios corrientes del mercado de Inca el día 8 de Noviembre.

Almendrón á 60'32 pesetas los 42 kg.
Trigo, á 18'50 pesetas los 70 litros.
Candeal, á 18'00 id., id.
Cebada del país, á 9'50 id., id.
Id. forastera, á 8'50 id., id.
Avena del país, á 8'50 id., id.
Id. forastera, á 8'00 id., id.
Garbanzos, á 22'00 id., id.
Maíz á 12'00 id., id.
Habichuelas confites, á 20'00 id., id.
Id. blancas, á 24'00 id., id.
Frijoles, á 22'00 id., id.
Habas para cocer, á 19'00 id., id.
Id. ordinarias, á 16'00 id., id.
Id. para ganados, á 13'00 id., id.
Cerdos cebados á 11'00 ptas. la arroba.

### BOLETÍN METEOROLOGICO

Día 10 Noviembre—9 mañana

Barómetro . . . . .	764'0 mm.
Termómetro seco . . . . .	14'8 grados.
Id. húmedo . . . . .	14'2 »
Mínima . . . . .	9'5 »
Reflector . . . . .	6'9 »
Dirección del viento . . . . .	N. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0'0 mm
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0'0 »

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 9 á las 12'39 m.

#### Noticias.

En los centros oficiales no dudan que haya fracasado la negociación con el Banco de España para concertar el empréstito. Témesese que las condiciones de los valores dentro de algún tiempo obligue á hacer un empréstito de 250 millones en condiciones desventajosas.

Ha bajado el desnivel de los ríos Júcar y Segre.

En los Círculos reina desanimación y hay escasez de noticias.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7<sup>50</sup> mañana, 2<sup>45</sup> y 3<sup>30</sup> (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5<sup>45</sup> tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7<sup>25</sup> m., y 5<sup>25</sup> tarde.  
De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5<sup>45</sup> tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7<sup>25</sup> m., 2<sup>45</sup> y 5<sup>25</sup> (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

## Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## Doctor Pedro Blanes MEDICO-CIRUJANO

De las facultades de Madrid y Montevideo  
Tiene abierto su consultorio de dos á cuatro tarde.

Calle San Miguel, 44.

## ORNAMENTOS SAGRADOS

Gr. n depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto di vino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle Maura.

## LA ALFOMBRERA

Desde el día 1 de Noviembre próximo quedará abierta al público la tienda que esta fábrica tiene establecida en la muralla, Baluarte del Príncipe, para la venta de alfombras al detall.

Gran reducción de precios en toda clase de alfombras.

Alfombras desde 2 reales metro.

Alfombritas de 1 real una.

3-3

## ALQUILER

Se alquila en la calle de la Virgen de Lluch, núm. 14 y 16, una gran botiga propia para una industria ó taller, con entresuelo, piso principal, porche, terrado y demás comodidades apetecibles para una numerosa familia, tanto se alquila junto como por separado. Informarán calle del Socorro, núm. 46, principal.

10-10

En la calle de Deanato, núm. 13, hay para alquilar una casa con tres cuartos dormitorios y agua de fuente. Darán razón calle de San Roque, núm. 6, tienda.

## ¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo refinado superior de New York, garantizado. Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle Apuntadores esquina S. Juan. Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina núm. 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.  
NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el sabido.

## ABAJO EL MONOPOLIO.

## ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO  
ESTATUARIA RELIGIOSA DE «EL ARTE CRISTIANO»

Géneros fabricados expresamente para trajes talaes y hábitos religiosos.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

Sindicato 2 á 10.

NOTA. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

## PETRÓLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.  
Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagado consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS.

## DIETARIO TOUS

PARA 1892—AÑO 2.º DE SU PUBLICACIÓN

Es el más útil y completo por ser el único que contiene una pequeña Guta de Mallorca y además Gutas completas de

## Madrid y Barcelona

Datos generales de las demás provincias de España, itinerarios de ferro-cariles (españoles, tarifas de comunicaciones y otras noticias interesantes.

PRECIOS. { Edición económica, dos días por página. . . . . Ptas. 2<sup>00</sup>  
Id. de lujo id. id. id. . . . . " 2<sup>50</sup>  
Id. id. id. id. id. . . . . " 3<sup>00</sup>

Se halla de venta en casa del editor Librería de Tous y en las principales librerías y papelerías de Mallorca

41-15

COMPANÍA INGLESA

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

Librería de Propaganda Católica

En ella se admiten suscripciones á la obra siguiente:

LAS MUJERES

EN LA

FRANCMASONERÍA

Obra escrita en frances por Leo Taxil y vertida al castellano por D. F. Luis Obiols

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

La obra se repartirá por cuadernos semanales compuestos de 4 entregas de 8 páginas, y una lámina, representando los retratos de las principales Mazonas que figuran hoy en esta secta, cuyas biografías van al fin de la obra y las ceremonias más notables de las Logias de Adopción. Apesar de la elegancia de la impresión del buen papel que empleamos y del número de excelentes grabados que ilustran la obra, el precio de cada cuaderno será solo de 50 céntimos de peseta en toda España.

Constará de unos 20 ó 24 cuadernos, formando un elegante tomo en 4.º mayor como la obra, Revelaciones Masónicas, que hace tres años se publicó.

En la misma se venden:

PEQUEÑECES

Célebre novela del insigne P. Luis Coloma

Su precio 3<sup>50</sup> pesetas en rústica, y 5<sup>50</sup> en cuadernado, formando dos regulares tomos.